



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



Dependencia *Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.*  
Sub-dependencia *Delegación Administrativa.*  
Oficina  
No. de oficio *SESESP/DA/0571/2024.*  
Expediente  
Asunto: *DICTAMEN.*

Morelia, Michoacán 19 de julio de 2024.

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA.  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.  
PRESENTE. -

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y prestación de servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, refiriéndome a la Licitación Pública Electrónica número SASESP-EM-LP-026/2024, sobre la adquisición de Vehículos y equipos terrestres para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional, se emite el siguiente  
**DICTAMEN**

Se realizó el análisis de las propuestas técnicas y económicas de los dos proveedores participantes y se determinó lo siguiente:

PROVEEDOR	PROPUESTA TECNICA
Raul Raymundo Varela Diaz Barriga	Cumple con lo solicitado en el anexo n° 1, numeral 6 de las bases concursales y catálogo técnico.
Kappta Business Integrator, S.A. De C.V.	Cumple con lo solicitado en el anexo n° 1, numeral 6 de las bases concursales y catálogo técnico.

Considerando el análisis cuantitativo y cualitativo detallado que se realizó, se concluye que el proveedor que reúne las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas es **Raul Raymundo Varela Diaz Barriga**, por lo tanto, el monto a adjudicar incluyendo I.V.A es por la cantidad de \$21,200,885.00 (VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Lo anterior solicito sea tomado en consideración al momento de que se emita el correspondiente fallo del procedimiento de la contratación señalado con antelación.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su apoyo en este asunto, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

  
LIC. ITZI ALEJANDRA RANGEL BAUTISTA  
DÉLEGADA ADMINISTRATIVA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN.



ELABORÓ.  
Lic. Alfredo Villa Aguilar.  
Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
C.c.p. Minutario.



Gobierno de  
Michoacán  
HONESTIDAD Y TRABAJO